

Parte para la prensa Nro.24

Viernes 3 de Julio de 2020

**Comité de Emergencia COVID19**

Tres Lomas.

Luego de realizada su reunión del día de la fecha, el Comité de Emergencia Covid-19 del distrito de Tres Lomas informa a la comunidad:

1. El Intendente Municipal Roberto Álvarez informó que se recibió de Provincia un listado de las fases de cada municipio, detallando las permisiones y prohibiciones de cada una.
2. El Comité de Emergencia realizó un balance de todas las actividades permitidas que hay en el distrito, coincidiendo todos que el balance continúa siendo positivo.
3. El Jefe de Gabinete Carlos Dreessen, leyó las notas recibidas por instituciones del distrito, quienes solicitaron apertura de actividades, resolviéndose que:

- Se habilitan las reuniones religiosas de las iglesias del distrito, todos los días de 8 a 18 hs, teniendo en cuenta todos los protocolos sanitarios correspondientes.

- Se habilita el footgolf en el Parque Integrado Municipal, todos los días de 8 a 18 hs, teniendo en cuenta todos los protocolos sanitarios correspondientes.

- Se habilitan las visitas de familiares en asilos privados, desde afuera del establecimiento y con un vidrio de por medio, logrando así que no se tenga contacto próximo con los adultos mayores, todos los días de 8 a 18 hs, teniendo en cuenta todos los protocolos sanitarios correspondientes.

- Se habilitan los trabajos de podología, todos los días de 8 a 18 hs en el Centro de Jubilados, teniendo en cuenta todos los protocolos sanitarios correspondientes.

- Se habilitan en el Centro de Jubilados las disciplinas de taba y sapo, teniendo en cuenta que son al aire libre, todos los días de 8 a 18 hs, teniendo en cuenta todos los protocolos sanitarios correspondientes.

- No se habilitan clases privadas de ninguna disciplina, siendo coherentes con lo que menciona el decreto provincial.

- No se habilitan las actividades de dominó y burako en el Centro de Jubilados, teniendo en cuenta que no son al aire libre y ponen en riesgo a los adultos mayores.

1. El Jefe de Gabinete Carlos Dreessen, informó que se mejoraron los controles en los accesos rurales, donde se toma la temperatura y se realiza el control de las documentaciones correspondientes.
2. El Comisario Matías Roig, informó que en los últimos días hubo 5 comercios infraccionados por no cumplir con los horarios establecidos y 2 secuestros de vehículos.
3. La Presidenta del Consejo Escolar Gilda Rodríguez, informó que se continúan realizando entregas de alimentos a alrededor de 800 familias del distrito, con la misma cantidad de mercadería que se viene realizando desde un comienzo, pero aclarando que en julio se realizará una sola entrega con todos los productos.
4. El Secretario de Salud Dr. Juan March hizo referencia al convenio de derivación de la Provincia de Buenos Aires, explicando que el mismo tiene un fin solidario regional y no hay ninguna posibilidad que se envíen a Tres lomas pacientes de grandes centros urbanos de la Provincia.
5. El Secretario de Salud Dr. Juan March, informó que al día de la fecha 38 vecinos realizan el Aislamiento Preventivo, no registrándose casos positivos de COVID19 en nuestro distrito.
6. Estuvieron presentes en la reunión del Comité de Emergencia del día de la fecha, las siguientes personas:
* Intendente Municipal.
* Jefe de Policía Distrital.
* Jefe de Gabinete Municipal.
* Presidente del HCD.
* Presidenta del Consejo Escolar.
* Representante del bloque de Concejales Frente de Todos.
* Representante del bloque de Concejales Frente Cambiemos.
* Secretaria de Desarrollo Social.
* Secretario de Salud.
* Representante de la Cámara de Comercio.